

JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO

De orden de la Sra. Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho, se servirá Vd. concurrir al Centro Cívico de Pozo Estrecho, el próximo martes, día 12 de marzo del presente año, a las 21,15 horas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal, y tratar los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 26 de noviembre de 2018.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de convocatoria y de las bases específicas de concesión de subvenciones, de acuerdo a las bases reguladoras de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho para el año 2019.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Cartagena, a 5 de marzo de 2019

El Secretario

P.D.

Fdo. Simón Fco. Sáez Moreno